



ESCUELA NACIONAL CENTRAL DE AGRICULTURA

Numeral 26. Los responsables de los archivos de cada uno de los sujetos obligados deberán publicar, por lo menos una vez al año, y a través del Diario de Centro América, un sobre: el funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y categoría de información, los procedimientos y facilidades de acceso al archivo;

NOTA: La Escuela Nacional Central de Agricultura es una entidad estatal, descentralizada y autónoma, en consecuencia, el presente numeral si aplica para la Institución por lo que a la fecha se encuentra en procedimiento.





Resultado de la evaluación técnica del proyecto



Fecha Emisión: 14/01/2019

I. Identificación general

1. Código SNIP: 0228978
2. Nombre del proyecto:
CONSTRUCCION EDIFICIO DE ARCHIVO MUERTO DE LA ENCA (L3-16)
3. Institución responsable:
ESCUELA NACIONAL CENTRAL DE AGRICULTURA
4. Unidad ejecutora responsable:
ESCUELA NACIONAL CENTRAL DE AGRICULTURA
5. Etapa actual: EJECUCION
6. Función: SERVICIOS GENERALES
Sub-función: SERVICIOS GENERALES
7. Ubicación geográfica:

Departamento	Municipio
GUATEMALA	VILLA NUEVA



III. Evaluación técnica

Etapa a financiar: Ejecución

Resultado de la evaluación: APROBADO

Fecha de evaluación: 21/12/2018

Observaciones:

a) Al documento: